

Un año más, os presentamos las bases de los certámenes de fotografía, literatura y pintura. A partir de este año se presentaran unidos bajo el nombre de "Certámenes Carmen Alborch".

Queremos agruparlos bajo su nombre para rendir homenaje a una mujer inolvidable llena de creatividad, de sabiduría y de alegría. Referente del feminismo y también de una forma de hacer política. Amante de la libertad de pensar, de hablar y capaz de alejarse de los discursos predominantes.

Una mujer valiente en su forma de mostrarse al mundo, apasionada de la cultura y autora de referencia para las mujeres porque se atrevió a mostrarnos otra cara de la soledad, de la rivalidad, de la libertad y, también, de la edad. Generosa, solidaria y amable en todas sus manifestaciones

Queremos que su nombre sea el referente para estos certámenes y que su pensamiento comprometido nos guie en esta nueva etapa. Como ella misma dijo: "el feminismo ha mejorado la calidad de vida de todos los ciudadanos y por ello debería ser declarado patrimonio inmaterial de la humanidad".

Que su nombre nos contagie de vida y entusiasmo y os anime a presentar vuestras ideas y trabajos!!



Javier Ayala
Alcalde de Fuenlabrada

CASA DE LA MUJER DE FUENLABRADA

Pza. Francisco Escolar, 1
91 606 71 04 / 91 606 74 12

CENTRO PARA LA IGUALDAD 8 DE MARZO

C/ Luis Sauquillo, nº 10. 28944
Telf: 91 615 12 61 - Fax: 91 615 55 11

www.ayto-fuenlabrada.es

www.masigualdadfuenlabrada.com

 **Concejalía de Igualdad de Fuenlabrada**

 **@Igualdadfuenla**

 **@Igualdadfuenla**

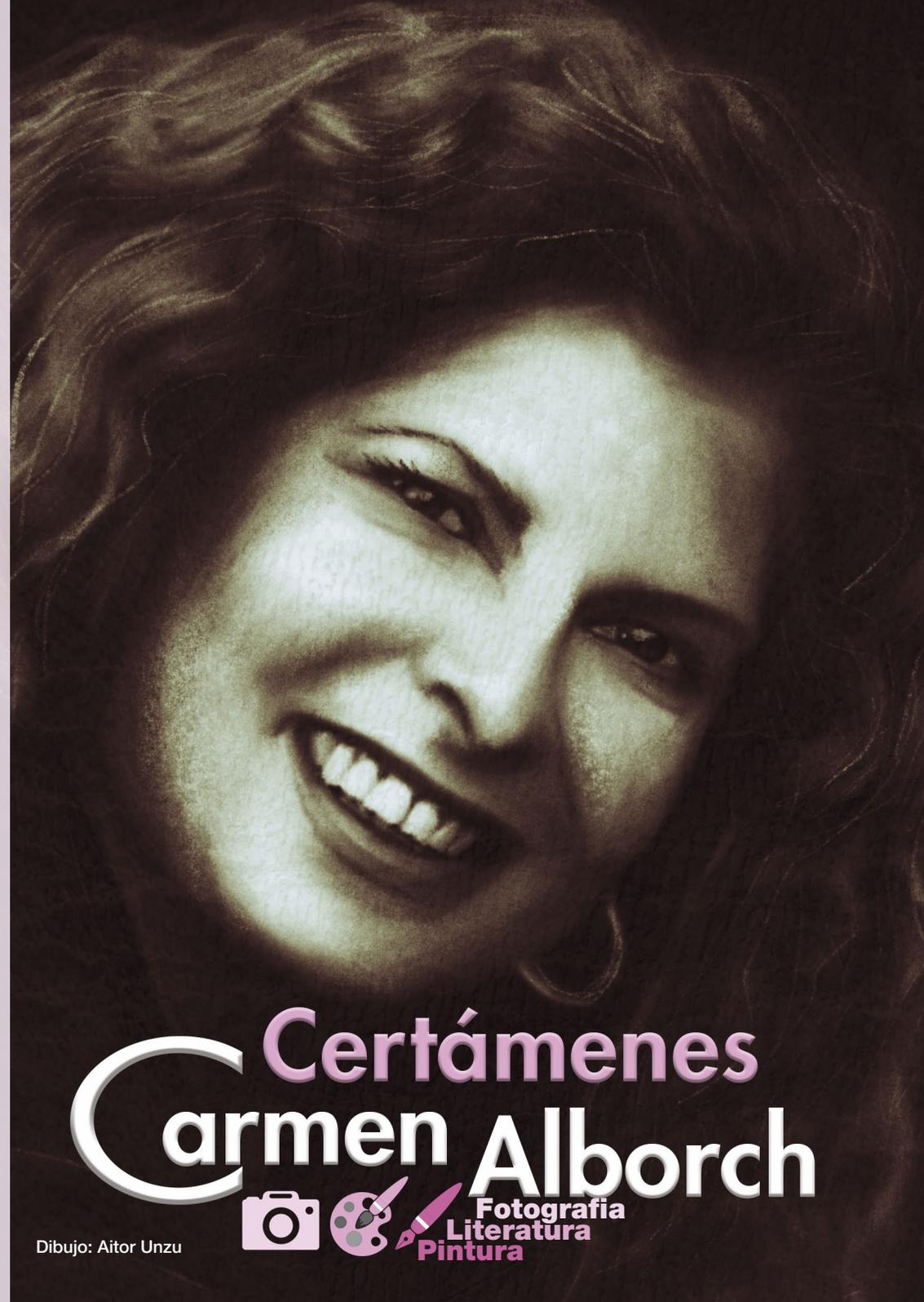
 **Concejalía de Igualdad Fuenlabrada**

 **Asociación de Mujeres Pandora**

 **AMPPI (Asociación Mujeres Progresistas p.I. Igualdad)**



**Ayuntamiento de
FUENLABRADA**
*Concejalía de Igualdad y
Seguridad Ciudadana*



**Certámenes
Carmen Alborch**

   **Fotografía
Literatura
Pintura**

Dibujo: Aitor Unzu

Los tres certámenes tendrán como tema “Mujeres visibles en el deporte”.

Certamen de Fotografía

organizado por la Asociación de Mujeres Pandora

- Se admitirán indistintamente fotografías en papel, en color o en blanco y negro.
- Se enviarán un máximo de dos fotografías por autor/a cuyo tamaño será de 18x24 sin montar.
- El plazo de entrega de las fotografías será del 1 al 28 de febrero de 2019, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h. de lunes a viernes, en el Centro para la Igualdad 8 de Marzo.
- Junto con las fotografías se entregará fotocopia del DNI además del nombre, la dirección y el teléfono de la o del participante, en un sobre adjunto con cada fotografía.
- La Asociación de Mujeres PANDORA se reserva el derecho de uso de las fotografías ganadoras.
- Se premiará la calidad de las fotografías, el buen aprovechamiento del tema (si quieres saber más, en Facebook: Asociación de Mujeres Pandora) y su creatividad.
- Las fotografías premiadas serán difundidas en las publicaciones y redes sociales de la Concejalía de Igualdad y de la entidad organizadora.
- Las fotografías estarán expuestas del 4 al 29 de marzo 2019 en el Centro para la Igualdad 8 de Marzo.
- El jurado se reunirá para emitir el fallo, siendo designado por la asociación que colabora en el certamen, y estará compuesto al menos por un experto/a en fotografía, una técnica de Igualdad y dos personas de la entidad. El Jurado se reunirá dentro de los ocho primeros días del mes de marzo para emitir el fallo. El fallo del jurado y la entrega de premios se hará público en el Acto Interasociativo “Compartiendo Proyectos”, dentro de la Programación del 8 de Marzo, que se celebrará el día 13 de marzo.
- La devolución de los trabajos no premiados se hará del 3 al 30 de abril 2019 en el Centro para la Igualdad 8 de Marzo.

Los premios serán los siguientes:

- 1º premio: Material fotográfico por valor de 1.000 €**
- 2º premio: Material fotográfico por valor de 500 €**
- 3º premio: Material fotográfico por valor de 300 €**

- La participación en este concurso incluye la aceptación de estas bases.
- La Asociación se reserva el derecho de dejar desierto uno, dos o los tres premios.
- El concurso está abierto a todas aquellas personas residentes en España mayores de 18 años que no hayan obtenido premio el año anterior en dicho certamen.

Certamen de Literatura

organizado por la Asociación de Mujeres Fuenlabreñas

- Podrán participar personas mayores de edad, que acrediten residir en la Comunidad de Madrid, acreditándose mediante la fotocopia del DNI. No podrán participar autores/as cuyos trabajos hayan sido premiados el año anterior.
- Los trabajos se deben presentar de la siguiente forma:
- Tamaño DIN A-4 máximo 4 páginas (por una cara). Tamaño de letra; Arial 12. interlineado de 1'5 y respetando márgenes.
 - El estilo literario será Relato corto.
 - Los trabajos se presentarán en sobre cerrado, haciendo constar en el exterior el lema o seudónimo bajo el que se presenta. En el interior se introducirá otro sobre pequeño cerrado que contendrá la siguiente información:
 - Lema o Seudónimo
 - Nombre y apellidos / Dirección
 - Teléfono de contacto (fijo/móvil)
 - Edad del/la concursante / Fotocopia del DNI.
 - Las obras presentadas no deberán haber sido premiadas en otro certamen, ni publicadas, perdiendo todos los derechos en caso de no cumplir estos requisitos.
 - Las obras se enviarán o entregarán en el Centro para la Igualdad 8 de Marzo.
 - La admisión de los trabajos será del 1 al 28 de febrero 2019 de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h. de lunes a viernes.

Los Premios serán los siguientes:

- 1º Premio: Material literario por valor de 1.000 €**
- 2º Premio: Material literario por valor de 500 €**
- 3º Premio: Material literario por valor de 300 €**

- La organización del Certamen se reserva el derecho a juicio del jurado de dejar desiertos los premios.
- El jurado se reunirá para emitir el fallo, siendo designado por la asociación que colabora en el certamen, y estará compuesto al menos por una técnica de Igualdad, un/a técnico/a de cultura y dos personas de la entidad . El fallo del jurado y entrega de premios se hará público en el Acto Interasociativo dentro de la Programación del 8 de Marzo, que se celebrará el día 13 de marzo.
- Los trabajos premiados podrán ser difundidos en las publicaciones y redes sociales de la Concejalía de Igualdad y de la entidad organizadora
- La participación en el presente Certamen implica la aceptación de las bases.

Certamen de Pintura

organizado por la Asoc. de Mujeres Progresistas por la Igualdad

- Podrán participar pintoras y pintores mayores de edad, que acrediten residir en la Comunidad de Madrid, acreditándose mediante la fotocopia del DNI. No podrán participar autores/as cuyos trabajos hayan sido premiados el año anterior.
 - La técnica será libre. Se admitirá sólo una obra por persona, siendo condición indispensable que la obra no haya sido premiada en ningún otro certamen. Este hecho será establecido por el jurado en su acta, quedándose fuera del certamen las obras que no cumplan estos requisitos.
 - En ningún caso las obras irán firmadas.
 - Cada obra presentada deberá llevar al dorso un sobre cerrado con el pseudónimo de la autora/autor, escrito en letras mayúsculas. En el interior un folio con los siguientes datos: pseudónimo, título de la obra, fotocopia del DNI, nombre y apellidos del autor/a, domicilio y teléfono de contacto (fijo/móvil).
 - Los trabajos no se admitirán si están protegidos por cristal o realizados con materiales cuya conservación de la obra represente un riesgo evidente para su integridad.
 - La organización no se responsabiliza de los desperfectos o extravíos que puedan sufrir las obras presentadas, así como de los riesgos de manipulación o cualquier otro motivo mientras las obras permanezcan en su poder.
 - La dimensión de superficie pintada no excederá de un máximo de 100 cm. y un mínimo de 35 cm, en cualquiera de sus lados. Deberán de presentarse montadas en un soporte rígido y enmarcadas con un listón de anchura no superior a 3 cm.
 - El plazo de entrega de los trabajos se realizará del día 1 al día 28 de febrero de 2019, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h. de lunes a viernes, en el “Centro para la Igualdad 8 de marzo”.
 - El Jurado se reserva la capacidad de seleccionar las obras que formarán parte de la exposición de finalistas.
 - El fallo del jurado será inapelable y la entrega de premios se hará público en el Acto Interasociativo Compartiendo Proyectos, el 13 de Marzo 2019, dentro de la programación de la semana conmemorativa del 8 de marzo.
 - El Jurado estará compuesto al menos por una representante de la Concejalía de Igualdad, una representante del Patronato de Cultura y dos representantes de la Asociación Mujeres Progresistas, El Jurado se reserva el derecho a dejar desierto uno, dos o los tres premios. El Jurado se reunirá dentro de los ocho primeros días del mes de marzo para emitir el fallo.
- Los premios serán los siguientes:
- 1º Premio: Material de pintura por valor de 1.000 euros.**
 - 2º Premio: Material de pintura por valor de 500 euros.**
 - 3º Premio: Material de pintura por valor de 300 euros.**
- Las obras premiadas pasarán a integrar los fondos del Patrimonio Municipal de Fuenlabrada.
 - Los trabajos premiados podrán ser difundidos en las publicaciones y redes sociales de la Concejalía de Igualdad y de la entidad organizadora
 - Las obras estarán expuestas del día 4 al día 29 de marzo 2019 en el Centro para la Igualdad 8 de Marzo. Asimismo, la devolución de los trabajos no premiados se hará del 3 al 30 de abril 2019 en el Centro para la Igualdad 8 de Marzo. Será imprescindible acreditar la personalidad de quien retira el trabajo mediante D.N.I., dentro del plazo establecido, entendiéndose que si no se retira en dicho plazo se renuncia definitivamente a su recogida
 - La participación en este certamen implica la total aceptación de las presentes bases.

Las fotos, obras y cuadros ajenos a este tema quedarán excluidos del concurso y de la exposición.